



Avda. Apoquindo 3721, Piso 10  
Las Condes, Santiago, Chile  
Teléfono: (56 2) 299 14 00  
Fax: (56 2) 206 77 22

Santiago, 26 de enero de 2010

Señor  
Guillermo Larraín Ríos  
Superintendente de Valores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**Ref.:** Coca-Cola Embonor S.A.  
Registro de Valores N°0622  
Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso 2º del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la información esencial respecto de Coca-Cola Embonor S.A. que se indica a continuación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, en su texto incorporado por la Ley N°20.382, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de Octubre de 2009, y de conformidad con las instrucciones impartidas por esa Superintendencia mediante Oficio Circular N°560 y Circular N°1956, ambos de fecha 22 de Diciembre de 2009, el Directorio de Coca-Cola Embonor S.A., en su sesión celebrada el día de ayer, nombró como integrantes del Comité de Directores a los señores Manuel Antonio Tocornal Astoreca, Leonidas Vial Echeverría y Jorge Lesser García-Huidobro. Asimismo, se dejó constancia que los tres Directores elegidos reunían los requisitos para ser calificados como *directores independientes*, y que con fecha 20 de enero pasado habían hecho entrega a la Compañía de sus respectivas declaraciones juradas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 5º del referido Artículo 50 bis.

Saluda atentamente a Usted,

Cristián Hohlberg Recabarren  
Gerente General  
Coca-Cola Embonor S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores